

PRECIOS DEL PERIÓDICO.

En la Capital. 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- Cebu El Sr. Gobernador.
Zamboanga D. José Juan Saracho.
Cebu El Sr. Gobernador.
Antique El Sr. Gobernador.
Misamis El Sr. Gobernador.
Surigao El Sr. Gobernador.
Iloilo D. Vicente Rico.
Isla de Negros D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan Fr. Paulino Diaz.
Pampanga D. José Martinez.
Pangasinan D. Julian Cáceres.
Ilocos Sur D. Marcelino Resurreccion.
Ilocos Norte D. José Picó.
Nueva Ecija
Nueva Vizcaya El Sr. Gobernador.
Cagayan
Bataan D. Miguel Ayastui.
Zambales
Union D. Felipe Santiago Gonzalez.

PROVINCIAS DEL SUR.

- Laguna El Administrador de Rentas.
Batangas D. Joaquin Jimenez.
Tayabas D. Candido Lopez Diaz.
Camarines Sur D. Federico de la Matia.
Camarines Norte D. Felix Dayot.
Albay
Mindoro
Leyte
Samar El Sr. Gobernador.
Cavite
Distrito de S. Mateo El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Las personas que se espresan á conti...

- D. Calixto Villarín.
D. Marcelo Asumcion.
D. Antonio Barreto.
D.ª Florencia Tiazon.
D. Fernando de las Cagigas.
D. Tomás Jornates.
D. Juan Ramon Aldecoa.
Chino Cu Queco.
D. José Vilela.
D. José Carballo.
D. Celestino Adia.
D. Apolonio Fernandez.
D.ª Antonia Toledo.
Carlos Hilarío.
D. Genaro Reymundo.
Manila 5 de Setiembre de 1857.—Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Seccion de Hacienda.—Las personas que á continuacion se espresan se presentarán en esta Secretaria «Negociado de Partes» por sí ó por medio de apoderado á recoger los

títulos de los destinos que se les han conferido, con el papel y los derechos correspondientes.

- Juliana de los Santos.
Hubencio Cristobal.
Bibiana Fernandez.
Crispino de la Cruz.
Nicolasa Sevilla.
Melencio Mayans.
Benedicto de la Cruz.
D. Nicolás Oñoro.
D. Pablo Oñoro.
Mónica Macabulos.
D. Lucas Velazquez.
Tomás Baltazar.
Pantaleon Crispino.
Francisco Pederero.
Luis Oller.
D. Mariano Sacro.
Domingo Navar.
Francisca Damiana.
José Trinidad.
D. Joaquin Llorens.
D.ª Maria Arroyo.
D.ª Patricia Candelaria.
Adriano Barbarte.
Inocencio Saurenoria.
Gabino Eusela.
D. Mariano Paz Garchetorena.
José Tecson Leonardo.
D. Antonio Ayala.
Manila 5 de Setiembre de 1857.—Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 4 de Setiembre.

SANTA ROSALIA VIRGEN.

Esta Santa fué hija de Sinebaldo, señor de Quisquina y de las Rosas en Sicilia descendiente de la sangre real de Carlo-magno. Sirvió de dama á la princesa Margarita de Navarra, casada con Guillermo bertero de Rogerio rey de Sicilia. Habia dotado la naturaleza de una hermosa encantadora, á la cual se unian los dones de un talento despejado, de un santo temor de Dios y de un amor á la pureza, raro en las disipaciones de una corte opulenta y deliciosa. Habia observado las licenciosas costumbres de los jóvenes de su edad y categoria, y conociendo lo expuesta que estaba su salvacion quedándose en la corte y en el siglo, resolvió buscar seguro asilo á su inocencia en el retiro del desierto. Fortificada su alma con santas ideas, se fué á esconder de la vista de los hombres á una gruta de los montes de Quisquina, dond emprendió una vida heroica por sus ayunos y mortificaciones de toda especie. De alli por inspiracion divina pasó al monte que llaman Peregrino los de Salerno, áspero, eminente é inaccesible; y en lo mas alto de su cumbre eligió una cueva espantosa, fria y llena de humedad, desconocida de todos los mortales en aquel retiro, castigaba su inocente cuerpo con las mas asombrosas penitencias, y su vida era mas angélica que humana. En ese estado entregó su de la mitad del siglo.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA ABDULIA VIRGEN Y MARTIR.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR. El Esmo. Sr. Capitan general ha recibido

la Real orden de 25 de Junio último, que sigue:

Ministerio de la Guerra.—Esmo. Sr.—Por el Ministerio de Estado se dijo á este de la Guerra con fecha 22 del actual lo siguiente:—El Embajador de Francia manifiesta á esta primera Secretaria con fecha 17 del actual, que para proceder á la ejecucion del testamento del Emperador Napoleon 1.º se ha formado, por decreto Imperial del 7 de Mayo de 1856, una Comision especial, la que se ha encargado de repartir una suma de 200,000 francos, entre los antiguos militares del Imperio que residen en el Extranjero.—Miguel Gonzalez y Saturnino Requena, son los designados por la Embajada para percibir la cantidad de 400 francos cada uno, como legatarios de Napoleon 1.º.—Lo que de orden de S. M. comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra, lo traslado á V. E para su conocimiento, y á fin de que publicándose en los Boletines oficiales de las provincias, manifieste á este Ministerio las noticias que sobre el paradero y existencia de los intereses Capitanía general de su cargo.—Rueda que en el Boletin oficial.—Norzagaray.—Es copia.—El Coronel Gete de E. M., José Ferrater.

Orden general del 5 de Setiembre de 1857.

El Esmo. Sr. Capitan general se ha servido decretar con fecha 4.º del corriente lo que sigue:

En uso de las facultades con que me hallo autorizado he venido en proveer interinamente

LIBRO TERCERO.

CORRIAN en paz los dias de Elodia, y sus acostumbradas tareas no daban lugar al fastidio para penetrar hasta lo interior de su alma. Ningun suceso molesto habia afligido á los moradores del valle despues del fatal huracan; y vuelto invisible en cierto modo el Solitario, habia abandonado al parecer la comarca. Hay una dichosa edad en que no hacen las reflexiones mas que pasar de ligero por la imaginacion; siendo rara vez sombrías, aun en medio de la desgracia. Sin duda puede ser doloroso el pesar en la primavera de la vida; pero las ilusiones de aquella edad penetran hasta en este dolor. Habiendo conseguido la huérfana de la Abadía desvanecer las agitaciones de su ánimo, habia recobrado su viveza; comenzaba á borrarse de su memoria el forastero de la galería, y habia vuelto la calma á su corazón. Construíase rápidamente la nueva habitacion de Marcelina. Iba algunas veces á visitarla Elodia; pero evitaba siempre cuidadosamente dar pábulo á la única conversacion que embesaba á la reconocida del Solitario. La primavera, por medio de su aliento criador, habia restituido todo su lucimiento á la naturaleza. Habian desparecido hasta los últimos vestigios de los estragos de la tormenta; y ostentando el valle de Underlach sus agrestes pompas y tesoros rústicos á la vista del viajero, se asemejaba á un vaso de perfumes. Así como la curruca, á la que inspira la vista de un cielo sereno, y cuyos cantos melodiosos no se dejan oír mas que en medio de los floridos bosquecillos y bajo las azules bóvedas, así tambien la virgen del monasterio, despertada con la aurora, y entusiasmada con los encantos del valle, toma su laud, y va

«Amable niña, la interrumpe Marcelina, no lloreis; mi infortunio está ya mas que reparado. El rayo ha debastado este valle, pero brilla sobre la montaña el astro reparador.» «Mirad, prosigue la vieja Marcelina, abriendo un talego lleno de piezas de oro: aquí hay con que construir tres cabañas como la que he perdido.» «¡Oh, buena tia, esclama Elodia enagenada de gozo; es justo el cielo, y serán felices vuestros últimos dias! Pero ¿qué mano benéfica os ha socorrido tan prontamente?» «¡Qué! esclama Marcelina con entusiasmo: ¡qué noble hija del monasterio, todavía preguntais; ¡qué propicia mano se abre sobre los desvalidos de nuestra comarca! Mirad, ¿veis no lejos de aquí aquel elevado monte rodeado de una espesa selva? ... Pues bien desde allí se manifiesta á los mortales el Génio de la beneficencia; de allí desciende el Solitario.» «¿Y le habeis visto esta mañana?» dijo con viveza la huérfana.» «¡Esta mañana! reposo Marcelina, no se hace esperar por tanto tiempo; me hubiera pasado llorando toda la noche; ¡es capaz acaso de dejar padecer una hora, cuando puede acudir al momento! Anoche, despues de la caída del alud y desaparicion de mi casilla, y cuando en la opuesta orilla llenaban mis clamores el aire, se me apareció en lo mas fuerte del huracan el espíritu salvador. Me parece que le estoy viendo todavía... allí... en la orilla del torrente, junto á esos negros abetos. Llevaba sentado el pase, y sereno el rostro; y adelantándose en el seno de la tormenta, era el rayo de la esperanza que brillaba en medio de la noche de la desdicha.» «¡Hombre incomprensible! dijo Herstatt.» «¡Iba vestido de negro, continúa Marcelina; cubria un traje talar; pero la perfeccion de sus formas, y proporciones de su magestuosa estatura, se dibujaban primorosamente bajo los pliegues de su habito de misionero.» «¡De su hábito de misionero! esclama Elodia asiéndose del brazo de Herstatt: ¡ah! vos tenais razon...» Turbada, pero satisfecha sin embargo, Elodia hace nuevas preguntas á Marcelina tocantes á su bienhechor. Su traje, andar, miradas, todo lo ha individualizado Marcelina; con lo que la hija de San Mauro no puede dudar ya de que el desconocido de la capilla es el Solitario del Monte Salyage. Ambos ancianos, despues de haber llevado algunos socorros y consuelos á los mas necesitados del valle, se encaminan de nuevo hácia la Abadía. Pensativa y silenciosa la huérfana

con esta fecha hasta la Real confirmacion, el empleo de Ayudante del 2.º Escuadron del Regimiento de Caballeria Lanceros de Luzon vacante por haber sido nombrado el que lo servia D. Juan Sahagun y Mayalde, Comandante Militar del Distrito de Tiagan, en el Capitan graduado Teniente del mismo Cuerpo D. Manuel Cesilia y Guzman. Publíquese en la orden general para conocimiento del Ejército y satisfaccion del interesado.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Jefe de E. M.—José Ferrater.—Es copia.—El Teniente Coronel Sargento mayor.—José Carvajal.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 AL 4 DE SETIEMBRE DE 1857.

GEFES DE DIA.—Deliro de la Plaza. El Coronel graduado Teniente Coronel D. Luis Orta.—Para San Gabriel. El Comandante efectivo D. Julian del Valle.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Guido.

PABADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas, Rondas. Infante núm. 4. Visita de Hospital y Provisiones, Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos. Caballeria Lanceros de Luzon. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MAYORIA GENERAL DE ESTE APOSTADERO DE MARINA.—El Sr. Mayor General de este Apostadero de Marina de orden del Sr. Comandante General del mismo, ha tenido por conveniente, abrir los exámenes de pilotos segun lo dispuesto por S. M. desde el 4.º del entrante mes, se avisa á todos los que tengan solicitudes decretadas por el Sr. Comandante general, se presenten en esta Mayoria General, para noticiarles el dia en que se ha de verificar, y aquellos que no las hubieran hecho, y se crean con derecho á ello, las hagan antes del 13 del mismo; á fin de que no se les siga perjuicio.—Manila 28 de Agosto de 1857.—José Lozano.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—El Escelentísimo Sr. Director general de la Armada ha comunicado á esta Comandancia general, con fecha 27 de Mayo último, la Real orden siguiente:

«Por el Ministerio de Marina se me dijo en 16 del actual lo que sigue.—Escmo. Señor.—De Real orden comunicada por el Señor Ministro de Marina, y para los efectos que convengan, remito á V. E. el adjunto diseño de la bandera de señal que deberán izar, en los puertos del Imperio Otomano, los buques en solicitud de piloto.—Y con un ejemplar del diseño de dicha bandera lo traslado á V. S. para su inteligencia y circulacion. Lo que de orden del Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero, se publica en el Boletín oficial de esta Capital para conocimiento del público; debiendo manifestarse que el diseño que se cita se halla en la Capitanía de este Puerto.

Manila 4 de Setiembre de 1857.—Domingo de Medina.

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—Por providencia del Juzgado de Marina se cita, llama y emplaza á los herederos que se crean

con derecho á los bienes relictos por el Mariner Juan de los Reyes que falleció el dia cuatro de Agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro en el Hospital de Samarang en Cina, aperebiéndoles que de no apersonarse en este Juzgado por sí ó por apoderado competente-mente autorizado se les parará el perjuicio que haya lugar. Sta. Cruz 4.º de Setiembre de 1857.—Licenciado Angeles.

SECCION CRIMINAL.

JUZGADO DE LA ALCALDIA MAYOR 1.ª DE MANILA.—Por el presente cito, llamo y empleo al ausente llamado Pedro (a) Pedrito Mun, de oficio carpintero y otras veces cargador que en los meses de Octubre del año próximo pasado hasta Febrero último residía en el barrio de San Miguel Viejo comprension del pueblo de la Hermita, complicado en la causa núm. 658 que se instruye en este Juzgado sobre robo en cuadrilla, muerte del chino Yap-Yazo y heridas graves, delitos cometidos en la noche del viernes 20 de Marzo próximo pasado en la casa tienda de tableros del chino Viente Yap Goco en el referido barrio de San Miguel Viejo, para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha de este primer edicto se presente en las cárceles de esta provincia á dar sus descargos en dicha causa, aperebido que de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

Santa Cruz 4.º de Setiembre de 1857.—La Herran.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Se anuncia al público, que el dia 13 del actual á las doce de su mañana, se será á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de la impresion de dos mil ejemplares de libretas para el empadronamiento de la servidumbre doméstica, bajo el tipo en progresion descendente de ochenta pesos, con sujecion al pliego de condiciones y modelo que obran unidos al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán en el dia, hora y lugar arriba designado con suficiente garantía para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas. Manuel Marzano.

JUNTA DE COMERCIO.

Queda abierta la Cátedra de Inglés, á cargo del mismo Profesor que era D. José M.ª Romarate, y abierta la matrícula por el término de un mes, á contar desde esta fecha, para la presentacion y admision de los que quieran concurrir á ella.

Manila 50 de Agosto de 1857.—El Secretario, José Corrales.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

Tenemos la satisfaccion de noticiar á nuestros lectores que el Raja-Muda-Alip de Siocon y el Datto Caliang, que han sido de los principales instigadores de la piratería mora, apresados por nuestras tropas, acaban de llegar en el vapor *Reina de Castilla* y mancomnados han sido conducidos en clase de presos, á la Real Galera de esta Capital, por orden de la Autoridad Superior de las Islas.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en *La América*.
REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

Tenemos la mayor complacencia al ver el resultado obtenido por la *Compañía general de Crédito*, y augurarle, en vista de los datos que nos presenta la memoria leida en la junta general de accionistas, celebrada el último dia del pasado Mayo, el mas halagueno porvenir.

En los dos períodos que desde su instalacion ha recorrido la *Compañía*, lleno de dificultades el primero, que comprende desde su instalacion en Mayo del 56 hasta fin de Diciembre, y desembarazado el segundo, siempre ha demostrado un celo constante y un decidido empeño en llevar sus capitales, tanto á los negocios de Banca como á las grandes operaciones industriales y financieras, haciendo sentir su influencia en las provincias, donde mas que en ninguna otra parte se necesita de los auxilios del crédito.

Los resultados obtenidos en los negocios de Banca durante los siete primeros meses de la *Compañía* son satisfactorios.

El valor total de los efectos que han entrado en cartera durante los siete meses de dicho ejercicio, ascienden á la suma de reales vellon 76 468,820 48, y los beneficios de esta cuenta en id. id. 459,045 66.

Este movimiento no solo se ha sostenido en el corriente año, sino que ha tomado considerable incremento en comparacion con el de cambio, pagares y giros, se han elevado en los cinco primeros meses del presente sobre las cifras anteriores á 454,558,044 rs. vn. 38 c.

El término medio, pues, del movimiento de estos negocios, fué en el año último de 10,900,000 rs. próximamente, y ha subido en el presente á 50,968,000 rs. por cada uno de los cinco meses transcurridos.

El ingreso en cartera de títulos de la Deuda pública y de acciones, ha ascendido durante los siete meses del primer ejercicio á la can-

tidad de rs. vn. 96 100,904 55; las ventas en fin de Diciembre de 1856 á rs. vn. 84 725,745 45, y la existencia en dicho dia 12 427,596; total 96 851,281 45.

No haremos mencion de la activa parte que la *Compañía* tomó en la subasta de títulos de la Deuda, llevada á cabo en Mayo de 56, pues es bien sabido que se le adjudicaron 400,000,000 de rs.; aunque es de observar que merced al arbitraje establecido con las plazas extranjeras, ha obtenido un beneficio de 750,000 rs.

El número de c/corrientes en 51 de Diciembre de 1856 era de 151, relativas á Madrid, las provincias y el extranjero. La suma de estas cuentas se elevan á rs. vn. 429,017,058 06.

Este guarismo espresa bastante la importancia de las relaciones de Banca que tiene la *Compañía* y la confianza que la misma inspira al público.

Entre estas cuentas hay unas de índole esencial acerca de las cuentas corrientes de caja destinadas á utilizar en provecho de los particulares que en ella los entreguen, los fondos flotantes de la plaza de Madrid. El importe de las sumas de que la *Compañía* era deudora por este concepto en fin de Diciembre último, era de rs. vn. 5,095,266 67, siendo de advertir que desde el establecimiento de dichas cuentas hasta el fin del ejercicio de que se trata, apenas ha transcurrido mas de un mes.

Los acreedores devengan por ellas el interés de 5 por 100 al año. Dadas las condiciones de disponibilidad inmediata por parte del acreedor, no era dable abonar por estos débitos un interés mas alto sin perjudicar á la *Compañía*.

Los capitalistas madrileños, al confiar bajo tales condiciones á la *Caja de la Sociedad* cantidades que no dejan de ser importantes para un período brevísimo, han dado á la *Compañía* un testimonio de confianza, tan mas apreciable, cuanto que estas operaciones constituyen cierta innovacion en los usos mercantiles del pais.

El movimiento que dejamos apuntado se ha elevado á rs. vn. 65,764,192 95 en los referidos cinco meses del corriente. El saldo acreedor de estas cuentas importaba en 51 de Diciembre último rs. vn. 5,095,266 67 y en el dia importa rs. vn. 8,076,577 75.

Estos hechos son la mejor prueba que puede darse del progreso constante de la *Compañía* en esta clase de operaciones.

No nos detendremos tampoco á examinar el estado del ferrocarril de Sevilla á Jerez y de este á Puerto Real, cuyo primitivo concesionario fué la *Compañía de Crédito*, porque hemos trazado anteriormente la marcha de este asunto.

La institucion de los seguros es una de las necesidades mas generalmente sentidas en las naciones que van adelantando en la carrera de la civilizacion; y cuando aquellos se establecen en paises en que todavia no se han experimentado todas las ventajas que son capaces de producir, las sociedades que á ellos se dedican no pueden menos de obtener grandes beneficios.

Las indicaciones que se le hicieron á este propósito por la direccion de dos compañías

fana, se adelanta á sus pasos, y repite á sí misma las palabras llenas de entusiasmo de Marcelina: «No, decía dentro de sí; el Génio de la beneficencia, ástro de la montaña, espíritu libertador, el Solitario finalmente, no puede ser una potestad maligna. ¡Echante en cara su misteriosa existencia! ¡Acúsante de que huye de la sociedad humana! Pero ¿no escogieron los mas santos varones por morada los desiertos de la Tebaida? Un alma contemplativa y pia, es amante de la soledad y misterio.»

Elodia desde que visitó la cabaña de Marcelina, no desechaba ya con espanto de su pensamiento la memoria de lo ocurrido en la galería; se habian desvanecido enteramente los temores de ser seguida en sus paseos; y cuando se dejaba oír algun leve ruido al lado suyo en los jardines del claustro, no era ya hija del terror su turbacion. Sin parar su atencion en su vago deseo, habia recorrido á veces el cotó con la secreta esperanza de verse acechada; buscaban sus ojos en la arena las huellas de extraños pasos; y de nuevo quedó olvidada una tarde, casi voluntariamente, su canastillo en el pabellon ¡Vanas esperanzas! Ningun suceso venia á turbar ya su soledad, ninguna aparicion asombraba ya sus miradas; ni el ente misterioso erraba al rededor suyo bajo el espeso ramaje de los sotos. Inquieta y afilgida la tierna doncella, se volvia suspirando hácia su celda; y preguntándose á sí misma, y echando de menos los pasados pavores, no podia comprender sus nuevos afectos, ni explicarse sus nuevas ideas.

Un pensamiento ocupaba su ánimo intensamente; el sugeto cuya conversacion no podia olvidar, se le habia llegado con hábito religioso. ¿Habia consagrado su vida al Sér eterno? ¿estaba ligado á las aras por medio de santos votos? Atormentada por estas reflexiones, sin tratar de indagar su causa, se restituía á la rústica habitacion, que habita provisionalmente Marcelina cerca del monasterio ¡Es está tan amiga de hablar del Solitario! ¡se halla tan bien enterada de las benéficas acciones con que se ha dado á conocer!... ¡y está tan ocupada en levantar los misteriosos velos con que se cubre! Buena Marcelina, dice Elodia despues de haberle presentado algunos regalillos, y recibido gracias por ellos, ¿se acabará pronto vuestra nueva cabaña? Hace mucho tiempo que trabajan en su construccion. «Benditos sean Dios y el Solitario, responde la sibila de la aldea, habitaré antes del

otoño en mi nuevo albergue.» «¿Le habéis reedificado en el Prado?» «¿Dios me preserve de eso! he colocado mi nueva cabaña sobre una eminencia, desde la que podré de continuo dirigir la vista hácia el elegido del Monte Salvaje: solo él y el Eterno ocuparán todos los dias, hasta mi postrera hora, mis primeros pensamientos, miradas y oraciones.» «¿Es sin duda el Solitario algun ministro de Dios? dijo con mal segura voz la tierna doncella.» «No, respondió Marcelina.» Y un manifiesto rubor sonroseó las mejillas de la huérfana.

«¿Estais cierta de ello? añadió Elodia, cuya vista relucia con un nuevo brillo.» «No tendria reparo yo en asegurarlo. Si él se hubiera consagrado al servicio de los altares, no dejaría el hábito religioso, y sin embargo una sola vez se ha mostrado revestido con él. Vais á extrañar mi modo de pensar, pero no creo engañarme; el Solitario, al que tengo muy bien observado, ha nacido mas bien para la púrpura que para el cilicio; y convendría mejor el casco de héroe á su augusta frente, que no la capucha de misionero.»

«¡La púrpura!... repite en voz, baja Elodia.» «No son menos ricas de oro sus generosas manos, que de valor su grande alma, prosigue Marcelina. No conozco en la tierra mas que dos criaturas superiores á la naturaleza humana así, por sus afectos como por su hermosura: el águila del Monte Salvaje, y la paloma del monasterio.»

«Confusa y turbada á estas palabras la virgen de Underlach; se levanta, diciendo: «Os dejo; buena Marcelina; va á anochecer, volveré otra vez.»



ya establecidas en España con el título de La Union Española y El Porvenir de las Familias...

Pero creyendo que en este, como en todos los negocios, debía ofrecer participacion al público...

A más de la creación de la Compañía general de Minas está estableciendo una empresa general para el establecimiento del alumbrado de gas...

Por último: el Consejo ha adoptado el pensamiento de crear y organizar Cajas particulares de descuento en los pueblos de España...

Esta ha sido la marcha que la Compañía ha seguido en el tiempo que lleva, y que nos hemos limitado a exponer para que no se creyese que declamábamos...

Véase ahora el resultado general que la Compañía ha obtenido y se comprenderá que hasta sólo aquello para dar una idea ventajosa de la Compañía y del porvenir que la espera...

Table with financial data: ACTIVO, Accionistas, Reales vellon., Dividendos a cobrar sobre 70,000 acciones emitidas... 95,100,000...

Table with financial data: les concedió la primera junta general... Rn. 481,298.69...

De forma que despues de amortizados los gastos de instalacion y aplicada una buena suma al fondo de reserva...

Rn. 20, ó sean francos 5-25 por intereses, y que habrán de percibir por dividiendo de beneficios...

421, ó sean 51-80, vendrán á obtener, en junto, 441, ó sean 57-05 que corresponde á un interés de 24,75 por 100 durante siete meses...

Cuanto á estos datos quisieramos añadir sería ocioso.

La crisis porque aun está pasando Barcelona continúa ocupando la atencion. Las transacciones han sido muy pocas...

La emision 5.ª de acciones de la Sociedad catalana general de Crédito se ha hecho sin dificultad, á pesar del estado de la plaza...

Asegúrese que la Industria quincallera ha suspendido sus trabajos y que está en vias de liquidacion. Poco habrá durado la existencia de esta sociedad...

En cambio se ha constituido recientemente la Naviera catalana, compañía de seguros marítimos.

La sociedad del Canal de Urgel pide oficialmente el sexto dividendo pasivo del 3 por 100 que deberá hacerse efectivo del 44 al 26 del corriente.

La Termeria Barcelonesa anuncia que desde el 20 empezará á repartir un dividendo de 16 ps. por accion.

La Sociedad comanditaria de Castans y Compañía que tiene establecida una fundicion de hierro en Sans, pide por todo este mes el tercer dividendo de un 5 por 100.

Dícese que algunas de las nuevas Sociedades intentan dar algun beneficio á cuenta del dividendo del presente año, lo que servirá para mejorar el cambio de sus valores abatidos...

Mucho sería de desear que esto de dar cantidades á cuenta no entrase en la especulacion de las sociedades de ninguna clase...

El Banco de Barcelona, que siempre ha sido muy bien apreciado por la seguridad de sus operaciones, ha tenido alguna plata hasta 51-25.

La Catalana general de Crédito, regularmente solicitada, ha verificado algunas transacciones al precio de 45.

El Crédito Moviliario Barcelonés ha sido poco solicitado, pero sostiene sus cambios mejorados algo, y de 59 se ha vendido hasta 59-25.

La Union Comercial, como el anterior, ha sido de poco jabo; pero sus acciones, que tan abatidas estaban, van mejorando algo...

La Caja Industrial y mercantil queda con

pocas operaciones en su cambio anterior de 28-50. Las sociedades de Seguros marítimos nada de particular han ofrecido en los cambios...

Table: CRÉDITO MOVILIARIO BARCELONÉS. Activo. Acciones... Ps. fs. 2.400,000...

Table: Pasivo. Capital... 5.000,000. Cuentas corrientes... 279,502.709...

Total activo Ps. fs. 5.284,619.979. Total pasivo... 5.284,619.979. Igual.

Table: SOCIEDAD CATALANA GENERAL DE CRÉDITO. Activo. Acciones... Ps. fs. 2.800,000...

Table: Pasivo. Capital... 4.000,000. Cuentas corrientes... 1.105,980.447...

Total activo Ps. fs. 4.400,000. Total pasivo... 4.400,000. Igual.

Table: LA UNION COMERCIAL DE BARCELONA. Activo. Caja-Existencia... Ps. fs. 565,949.519...

Table: Pasivo. Capital... 2.000,000. Fondo de reserva... 4,070.694...

Table: Ferrocarril del Norte. Duros. 53,999 pasajeros... 5,512'924...

Table: Productos del mismo mes en el año anterior... 44,948'265...

Table: Productos desde 1.º de Enero hasta esta fecha... 46,061'405...

Table: Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza. Duros. 51,740 pasajeros... 7,068'457...

Table: Productos del mismo mes en el año anterior... 9,044'489...

Table: Productos desde 1.º de Enero hasta la fecha... 52,115'896...

Table: Diferencia á favor de 1857... 4,654'457

Table: Productos desde 1.º de Enero hasta la fecha... 55,760'645...

Por los anteriores estados se ve que continúa la baja relativamente al año anterior, baja que hicimos notar ya al publicar los resultados del mes de Abril...

Respecto á ferrocarriles, podemos hoy decir que la empresa del de Barcelona á Tarragona ha solicitado una variacion en el proyecto relativo á los túneles de la Costa de Garrac...

También parece se han remitido á la superioridad las rectificaciones del ferrocarril de Valencia á Tolosa con objeto de enlazarse con el catalan.

Es cosa positiva que á fines de mes se pondrá en explotación la seccion de Jativa á Alcedia en el ferrocarril de Valencia y que dentro de dos meses lo será la de Alcedia á Mogente...

A pesar de las circunstancias especiales que concurren en la línea de Alar á Santander continúa en aumento el movimiento en el trozo que se halla en explotación...

Pronto se discutirán en el Congreso dos proposiciones de ley, por la primera de las cuales se otorga á las sociedades de los ferrocarriles de Barcelona á Mataró y Arenys de Mar...

En vista de la actitud de los diputados de Castilla, Asturias y Galicia, y de la opinion que el gobierno desea que prevalezca, parece ha quedado aplazada la cuestion de los Alduides.

En cuanto á ferrocarriles franceses, se hacen pocos negocios en acciones á pesar de la buena perspectiva que presentan los ingresos del corriente año.

La ley sobre el Banco de Francia ha pasado ya en el Senado. Es probable que la primera cuarta parte del capital á emitir se reparta muy en breve.

Se ha hablado hace dias en París de un proyectado viaje que Mr. Achille Fould, ministro de Estado, está en visperas de hacer á Inglaterra...

Ignoramos si estos rumores son ú no fundados, pero desearíamos que lo fuesen, pues nos parece imposible que de aquí á ese plazo mas ó menos largo, los principales establecimientos de crédito europeos no lleguen á ponerse de acuerdo para una accion simultánea...

Que los Bancos de Francia, de Inglaterra, de Holanda, de España, de Alemania, de Bélgica, del Piemonte y hasta de Rusia, se concierten para el saldo de las cuentas internacionales y el crédito europeo, convertido en solidario...

Las demas noticias del extranjero no carecen de interés. La baja del numerario no se ha declarado todavía de una manera decisiva en Alemania.

El gobierno piamentés acaba de resolver una cuestión largamente controvertida desde hace muchos años aboliendo la prohibición establecida por el Código respecto al aumento del interés del dinero. La nueva ley establece un interés legal de 5 por 100 en materia civil, y 6 por 100 en materia comercial, salvo los contratos particulares, en los que el interés será fijado á voluntad de los contrayentes. Solamente, todo contrato en que el interés estipulado sea superior al interés legal, es susceptible de ser rescindido al cabo de cinco años, mediante la restitución de la suma prestada, á pesar de todo lo estipulado en contrario.

Esta disposición es una importante victoria de los verdaderos principios de la economía social.

La dirección general de comercio de Inglaterra, que hasta ahora no publicaba los valores de las exportaciones inglesas sino al fin de cada año, ha empezado desde este á publicarlos por trimestres. En el primer trimestre de este año los resultados son muy satisfactorios. La Inglaterra ha exportado en ese período mercancías por valor de 28.827,495 libras esterlinas, lo que equivale á una exportación en el año de 115.509,971 libras, cantidad increíble, debida á la libertad de comercio, y que hace ver el grado de riqueza

y de poder á que ha llegado esta nación. La exportación mas considerable en el trimestre ha sido para las posesiones inglesas, y representa un valor de 8.191,020 libras. La segunda en importancia es para los Estados Unidos, que representa 6.281,720 libras.

En tercer lugar viene Alemania, aunque á larga distancia de los Estados Unidos; y en cuarto lugar Francia por valor de 1.651,672 libras.

Vienen después Holanda, el Brasil, Turquía, las Antillas no inglesas, Portugal, Bélgica, y por último España, que ha exportado mercancías por valor de 515,605 libras, y que debiera ocupar un lugar mucho mas alto, puesto que Portugal ha exportado por valor de 400,908 libras, y Gibraltar por 152,526 libras.

Continúan llegando buques con oro de la Australia, y esto, unido á una fuerte remesa de plata de Méjico, ha sostenido algun tanto el mercado. Sin embargo, los fondos siguen bajos, y no se espera ya que cobren nueva fuerza hasta que se paguen los dividendos de Julio. La especulación á la alza era muy considerable, porque todos contaban con ella, y ahora, á medida que se desvanece la esperanza, se arroja mas y mas papel al mercado, con el efecto consiguiente. El bien resultado de esto será que la especulación quedará en bases mas sólidas.

El 49 se verificó la subasta para el establecimiento por ocho años del servicio de vapores entre España y las Antillas. El tipo de la subasta fué fijado por el Consejo de ministros en 56,000 duros.

Cuatro fueron las proposiciones presentadas. Los señores Bofil y Martorell, de Barcelona, ofrecían hacer cada viaje redondo por la subvención de 24,578 pesos; los señores Ceriola y Carriquiri, representantes de los señores Gautier y compañía, exigían 25,400; los señores Calderon y otros 52,400, y los señores Bayo, Zulueta, Abarzuza y Mariategui, á nombre de varios capitalistas de la Habana, reclamaban de subvención por viaje redondo 889,450 rs. El señor ministro de Estado declaró adjudicada la subasta á los señores Ceriola y Carriquiri por la subvención de 25,400 pesos fuertes, que era la menor exigida, y que rebajaba en 15,000 duros el tipo fijado en el Consejo de ministros.

El gobierno se ocupa en facilitar las comunicaciones con nuestras posesiones de Asia. Están á punto de aprobarse las estipulaciones para que la compañía de vapores ingleses tome á su cargo el llevar la correspondencia hasta Manila, desde Gibraltar por el istmo de Suez, dos veces al mes.

Vamos á concluir, pues se va haciendo interminable esta revista, extrayendo el estado que en 42 del actual publicó la Caja de depósitos de las operaciones que verificó en la cuarta semana de Mayo.

De este estado resulta que los depósitos en metálico existentes al fin de la semana anterior importaban 94.482,742 rs. 58 cént., y los recibidos durante la misma ascendieron á 5.668,020 con 20, que hacen un total de 95.150,762 con 68; habiéndose devuelto dicha semana por valor de 2.459,692 con 7, y existiendo en fin de ella 95.041,070 rs. con 61 céntimos. Los depósitos en efectos existentes en fin de la semana anterior importaban 719.024,552 rs. 56 céntimos; los recibidos en la misma 15.275,825 con 93, que hacen un total de 762.297,558 con 49, habiéndose devuelto en dicha semana por valor de 26.559,000 rs., y existiendo en fin de ella un valor de 755.758,558 rs. con 49 cént.

El estado de la Caja en dicha fecha es el siguiente: *Gargo*, 10.099,654 rs. 24 cént., en metálico, y 840.877,538 con 49 en papel. *Data*, 4.145,599 rs 55 cént., en metálico, y 26.559,000 en papel. *Existencia*, 5.984,054 rs. 66 cént., en metálico, 755.758,538 con 49 en papel, y 78.580,000 en billetes nominativos.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincia de España por cantidades y plazos que acomodea á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, no excediendo el plazo de 60 dias, al 6 p^o anual; pasando de 60 hasta 120 dias, al 7 p^o anual, y en las prórrogas ó renovaciones, al 8 p^o también anual.

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas, abonando intereses, á razon de 4 p^o anual, las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlas el dia que les acomode sin previo aviso, y las que son de plazo determinado de 4 meses por lo menos, ó pagables con 15 dias de previo aviso á 5 p^o anual.

J. M. Tuason y C.^a

AVISOS.

El antiguo y acreditado establecimiento de PASANERIA DE D. JACOBO GUITTET,

por cuyo fallecimiento han quedado por algun tiempo suspenso los trabajos; vuelve desde hoy á ofrecer al público sus servicios, en todo lo concerniente á bordados de chinelas, charreteras y otras para iglesias etc. etc. haciendo todos los esfuerzos, para corresponder á la confianza con que le honran sus favorecedores.

En dicho establecimiento se acaban de recibir de Europa, un ARMONIUM, ORGANO, ORQUESTUM y dos ARMONIUM con muy buenas voces, propios para iglesias.

Escelta núm. 4
1.º de Setiembre de 1857.

D. Antonio Martin Roldo, profesor de veterinaria, tiene el honor de anunciar al público que ha trasladado su establecimiento á Binondo, calle de S. Vicente núm. 2, donde tiene buenas localidades para admitir caballos á pupilos caso de que á los dueños les convenga para la mejor asistencia durante sus enfermedades cuya curacion se le confie.

J. J. BISCHOFF, RELOJERO SUIZO, llegado últimamente á Manila, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa los Sres Routhier y Meyer, plaza de S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, como tambien de cajas de música y péndulos; pudiendo asegurar á las personas que gusten honrarle con sus encargos que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra. Tiene un pequeño surtido de relojes de oro y plata para vender. Avisa al mismo tiempo á los Sres. Capitanes de buques extranjeros, que habla el inglés, francés y alemán.

El que hubiese encontrado ó le lleven á vender una perrita faldera, blanca, que se perdió el dia de ayer, se servirá avisar en la casa núm. 6, calle de Legaspi, que se agradecerá ó gratificará generosamente.—Manila 3 de Setiembre de 1857.

ALQUILERES.

En el pueblo de S. Miguel en la calle y barrio del mismo nombre, cerca al embarcadero para la Convalecencia, hay una casa de tabla con ventanas de concha y cerco de piedra que se da en arrendamiento, y el que la quiera puede entenderse con el capitán pasado Don Andrés Quiñones que vive en el mismo pueblo, en la casa frente al pátio de la Iglesia, que tiene la taberna de vino y una tienda de chino abajo 3

Se alquila una casa de piedra en la calle de Sta. Rosa pueblo de Quiapo; en el almacén de sombreros núm. 3, calle de S. Jacinto los que suscriben, don Francisco Velasco y hermanos. 2

Se alquila una habitación y un entresuelo, en la calle de Palacio casa núm. 25. 3

En la Isla del Romero, calle Real de Crespo, en la casa á donde se hallan carruajes de alquiler, hay desocupada una espaciosa habitación, el que la quiera puede entenderse con el que suscribe. Las personas que quieran alquilar carruajes de este establecimiento pueden dirigirse al que suscribe. Jose M. Corro. 11

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Habiendo accedido el capitán Norie, que lo és del vapor RAJAH, á dilatar la salida para el puerto de Singapor hasta el dia 5 del mes próximo Setiembre, se hallará abierta la reja del franqueo y el buzón de esta Administración hasta las 4 de la tarde del espresado dia.

Lo que se anuncia por medio del Boletín oficial para conocimiento del público.

Manila 31 de Agosto de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

Con motivo del mal tiempo, ha transferido la salida la fragata inglesa *Morayshire* para el lunes 7 del corriente que está anunciada en esta fecha con destino á Sidney, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 3 de Setiembre de 1857.—Antonio G. y Lopez.

El bergantín inglés *Woodark* saldrá con destino á Chanjay con escala en Lingayen el 4 del corriente, y la de igual aparejo americana *Mary A. Jones* para Salem en los

COMPRAS Y VENTAS.

Letras de banco sobre Londres á 30 dias vista.

Id. á 6 meses vista sobre Londres, por Martia Dyce y C.^a

Se venden letras sobre Hong-kong á 15 dias vista, por Findlay, Richardson y C.^a

Letras sobre Londres, de banco y particulares, á 30 dias y 6 meses vista.

Letras sobre Londres á 6 meses vista.

Id. Hong-kong 30 dias.

Establecimiento en el Murallon Villa

DE CHICLANA y el almacén de la UNION, nuevo establecido en el sitio del Baraito, junto al cuartel del núm. 1, hay de venta á los módicos precios; recientemente llegados de Europa por la fragata española *Hispano Filipina* y el buque francés.

- COMESTIBLES. Uvas, pasas en latas y cajoncitos de madera. Hig. s. de Lepo en cajas de 4.º arroba. Castañas pilongas en latas muy ricas. Fideos en caja de 1/4 y 1/2 arroba. Latas de buenos chorizos estremeños. Id. de escabeletes morcillas de la fábrica de Barcelona. Id. de arencones seco. Id. de id. en su jugo. Id. de salmón. Id. de anchoas. Id. de pastel de liebre y de perdiz. Id. de dulce de carne de membrillo en latas. Id. de diferentes tamaños de sardinas de Nantes. Lentejas y garbanos. Excelente mantequilla de la verdadera holandesa. Quesos frescos de bola. Aceite español y francés clarificado. Id. en botijas de 1/2 arroba y en botellas grandes. Encurtidos de todas clases y frutas de Europa. Salza de pescado y carne. Jamones de Europa y de China. Cuñetes de aceitunas gordales. Id. de coliflor muy excelentes. Id. de atun de la Costa de Cantabria. Bacalao muy bueno. Frascos de aceitunas partidas, aliñadas al estilo y uso Serrano. Té poria muy superior se vende por libra.

- BEBIDAS. Excelente vino jerez seco y amontillado, por damajuanas y botellas. Vino jerez duro. Id. fino muy superior, por damajuanas y botellas. Id. manzanilla embotellado en Europa. Id. de champagne del muy superior. Id. del Bbin. Cerveza en medias y enteras botellas. Vino moscatel superior. Id. id. de pasas. Id. de malaga. Licores de todas clases. Cerveza negra. Ginebra holandesa por cajas y por frascos. Coñac del águila. Id. de id. dinamarcuesa. Anisado de 2.ª clase para el indigena en mayor cantidad á 5 ps. la arroba tomando de 20 damajuanas para arriba. Anisado muy superior de Mallorca. Tambien hay planos Hidrográficos de varios puertos de la provincia de este Archipiélago, de la parte del sur. Agujas de marear. Un obtante nautico. Una partida de tablas de molavo. Leña en rojas de subig.

El que suscribe vende arroz de Ilcos Norte de buena calidad, y tambien se vende cobre en planchas, de 26, 28 y 30 líneas, jarcia de cañamo de menas delgadas, alquitran de Suecia, pinturas para buques, y lonas de Europa. José G. y Castro. 3

En casa de los Sres. GUICHARD é HIJOS, hay varios caballos de venta.—Entre los cuales se halla un caballo de Sidney raza inglesa. 4

Estados-Unidos para fines de la presente semana, segun avisos recibidos de la Capitanía del Puerto. Manila 2 de Setiembre de 1857.—Antonio G. y Lopez.

El vapor RAJAH, saldrá para Singapor á las 12 de la mañana del dia 5 de Setiembre: admite carga y pasajeros Matia, Menchacastorre y C.^a 1

La barca francesa AUGUSTINE, saldrá para Melbourne dentro de pocos dias y recibirá carga á diez para dicho punto, la despacha Martin Dyce y C.^a 1

Para Hoilo, saldrá sin falta en toda esta semana el pailebot S. VICENTE; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha José C. Vazquez. 1

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR. Bergantín español S. Benito, de 120 toneladas, procedente de Chanchen, de donde salió el 16 del mes próximo pasado, su capitán D. José B. Fabie, con 22 hombres de tripulación; y de pasajeros 86 chinos, su cargamento efectos de China, consignado á D. Saturnino Lázaro. Trae de correspondencia cartas chinas.

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Zamboanga y Cebú, vapor de S. M. Reina de Castilla, en 5 dias

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

ALTERATIVO DEL DOCTOR JAYNE.

Esta excelente preparación tiene todas las propiedades medicinales de aquellas plantas que una larga experiencia ha probado ser las mas eficaces para curar las afecciones escrofílicas, lamparones, tumores frios, úlceras, afecciones mercuriales, y sifilíticas, paperas, parótidas, tumores frios, indolentes y cancerosos, úlcera, hipertrofia (dilatación) y ulceraciones de los buecos, coyunturas, glandulas, ligamentos, ovarios, útero, hígado, bazo, riñones etc. etc. Todas las enfermedades cutáneas como son tiña, granos, sarpullidos, carbunco, empeines, diviesos, barros etc., dispepsia, mal del hígado, afecciones nerviosas, epilepsia, correa ó baile de San Vito, hidropeías, enfermedades constitucionales, y todas las enfermedades que provienen de un estado impuro de la sangre ó otros fluidos del cuerpo; todas las enfermedades de un carácter complicado; y muchas otras enfermedades peculiares á las mugeres como son opilacion, irregularidad en la menstruacion, flores blancas, esterilidad, hidropeía de los ovarios, útero etc.

En el almacén de sombreros de los que suscriben, calle de S. Jacinto núm. 3, tiene una partida de muy buenos fieltros cenicientos; id. salpicados; id. canelados; id. blancos; id. chocolate; felpas superiores de la última moda; id. inferiores de id., la clase de felpas van garantizadas mientras que existan excepto cuando tiene que mudar nuevos materiales; felpas de muy buenas voces; bordones de puro jasi para id. Tambien se reciben fabricas nuevas y toda clase de composiciones, todos á precios moderados y convencionales.

Francisco Velasco y hermanos.

En la casa de una de las hijas de doña Agapita Orendain, se venden petates muy finos de Malaca

En S. Miguel en las bodegas de la casa que habita la señora viuda de Gaztelu doña Cayetana de Velasco, sita á la orilla del rio y al extremo de los camarines de azúcar, se espande arroz de Ilcos Norte por mayor y menor desde medio cavan, á tres pesos y cuatro reales plata por cavan.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Se compran onzas á 13 ps. 1 real.

Se vende á 13 ps 4 rs.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle Real del Rosario.

Hoy se compran onzas a \$ 43 y se venden á \$ 43-3.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS DE ORO, se compran á \$ 43.

PLATA, en cualquier cantidad, id. 48 0/0 premio.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

Escolta: Martillo de F. Barrera.

Se compran onzas á \$ 43.

Se venden á \$ 43-3 rs.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

La funcion anunciada para el dia 30, se suspendió por causa del mal tiempo. Siendo un espectáculo que tantos sacrificios se han hecho hasta dejarlo corriente para ponerlo en escena, no puede aventurarse su ejecucion en un dia clásico, por los muchos gastos originados, y tendrá lugar el primer dia de fiesta que el tiempo lo permita, para lo cual se anunciará con la debida anticipacion.

NOTA.—Para el martes 8 del corriente se prepara una gran funcion dramática y acróbata, cuyo prospecto se dará á luz con la debida anticipacion.

de navegacion, su comandante el teniente de navio D. Eugenio de Aguera; conduco de transporte el teniente de navio D. Victor Perez Bustillos, Comandante de Ingenieros, D. Fernando Córdoba; Capitan de Infanteria; D. Antonio Valenzuela; Teniente de Milicias reemplazo D. Manuel Larra Subteniente de la Marina Sutil, D. Luis Reyes; primer medico, D. José Gutierrez; 2 cabos 4 2º de las Secciones auxiliar; uno id. 2º; un corneta; 19 artilleros; un padre; un carpintero; 6 grumetes; un tambor de Infanteria; un cabo 2º de id.; 3 soldados de id.; cinco presidiarios; dos motos y cinco ingleses.

De Cullion en Calamianes, goleta núm. 197 S. José, en 4 dias de navegacion, con 16 quintales de cera, 46 picos de balata y 12 id. de almásiga; consignado al patron D. Celestino May.

Se arribada goleta núm 195 Santiago Menor, por no poder aguantar el mucho viento y mar, lo mismo que el pontón núm 199 Sta. Bernicea, rifado la vela el triquete y panco núm. 365 Santiago, que tambien vino rifado las velas triquete y mayor y otras averias.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

Table with 3 columns: Observac. Meteor. de ayer, Afecciones Astronom. de hoy, and other astronomical data.